

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
A12. INTERVENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO
POSITIVO EN CONTEXTOS ESCOLARES

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Denominación (español/inglés):
 Intervención para la promoción del desarrollo positivo en contextos escolares / Intervention for the promotion of positive development in school contexts

Módulo: M2. Contextos de Intervención Psicosocial

Código: 1180309

Año del plan de estudio: 2018

Carácter: Optativa

Curso académico: 2020-2021

Créditos: 3 ECTS

Curso: 1º

Semestre: 1º

Idioma de impartición: Castellano

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO

Coordinador/a: DIEGO GÓMEZ BAYA

Centro/Departamento: Dpto. de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación (Universidad de Huelva)

Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación

Nº Despacho: P1PB18

E-mail: diego.gomez@dpee.uhu.es

Telf.: 959 21 9203

Horario de enseñanza de la asignatura: 13, 14 y 20 (18:30-21:00), 21, 27 y 28 (16:00-18:30) de enero; 3 (16:00-21:00) y 4 (16:00-18:30) de febrero.

Horario tutorías (primer semestre): Lunes (11:00-14:00) y Martes (14:30-17:30)

Horario tutorías (segundo semestre): Lunes (9:00-12:00) y Martes (9:00-12:00)

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES:

Ninguno.

COMPETENCIAS:

Básicas:

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Transversales:

CT1. Gestionar adecuadamente la información adquirida expresando conocimientos avanzados y demostrando, en un contexto de investigación científica y tecnológica o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teóricos y prácticos y de la metodología de trabajo en el campo de estudio.

CT2. Dominar el proyecto académico y profesional, habiendo desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos de investigación y colaboraciones científicas o tecnológicas dentro su ámbito temático, en contextos interdisciplinarios y, en su caso, con un alto componente de transferencia del conocimiento.

CT3. Desarrollar una actitud y una aptitud de búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer académico y en el ejercicio profesional futuro.

CT4. Comprometerse con la ética y la responsabilidad social como ciudadano y como profesional, con objeto de saber actuar conforme a los principios de respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres y respeto y promoción de los Derechos Humanos, así como los de accesibilidad universal de las personas discapacitadas, de acuerdo con los principios de una cultura de paz, valores democráticos y sensibilización medioambiental.

CT5. Utilizar de manera avanzada las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando, al nivel requerido, las Competencias Informáticas e Informacionales (CI2).

Generales:

CG1. Analizar la realidad social identificando las necesidades psicosociales en diferentes contextos de trabajo (comunitario, familiar, organizacional y educativo).

CG2. Realizar investigación e intervención socioeducativa con diversos colectivos (p.e. menores, mayores, grupos con diversidad cultural, mujeres, etc.).

CG3. Asesorar en aspectos psicosociales a personas, familias, profesionales y grupos para mejorar su bienestar psicológico.

Específicas:

CE2. Diseñar e implementar proyectos de intervención psicosocial.

CE8. Promover los recursos psicosociales de una comunidad.

CE9. Utilizar diferentes metodologías de la intervención psicosocial.

CEU. Aplicar distintas técnicas que favorezcan la participación en grupo y el adecuado funcionamiento del mismo.

CE12. Conocer las investigaciones psicosociales existentes en los diferentes niveles: comunitario, familiar, organizacional y educativo.

CE13. Analizar las intervenciones psicosociales actuales en los diferentes niveles: comunitario, familiar, organizacional y escolar.

CE20. Adquirir conocimientos científicamente fundamentados que permitan desarrollar actitudes realistas y libres de prejuicios hacia colectivos específicos: menores, mujeres, personas mayores, y grupos con diversidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Ofrecer los aspectos teóricos o conceptuales del modelo de desarrollo positivo adolescente y los activos para la salud y el desarrollo.
- Proporcionar herramientas para elaborar mapas de activos y evaluar el desarrollo positivo y los activos personales, familiares y comunitarios.
- Ofrecer una visión positiva del periodo adolescente.
- Proponer un modelo de desarrollo positivo adolescente adaptado a la realidad española.
- Dar a conocer los fundamentos de la intervención en desarrollo positivo en los contextos escolares.

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

- Nº de horas en créditos ECTS (3 x 25) 75
- Clases Grupos grandes: 22.5
 - Clases Grupos reducidos: 2.5
 - Trabajo autónomo o en tutoría [3 x 25 - (18.75 + 3.75)].....50

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

	HORAS	PRESENCIALIDAD
AF1. Actividades dirigidas: exposiciones teóricas (magistral, expositiva, ejemplificación de casos), análisis de casos y/o problemas, análisis de materiales documentales (lecturas, material audio-visual), role-play y/o simulaciones	22.5	100%
AF2. Actividades supervisadas: asistencia a conferencias, visitas y/o excursiones, tutorías especializadas	2.5	100%
AF3. Trabajo autónomo: autoevaluaciones, uso de foros virtuales, resolución de ejercicios, búsquedas bibliográficas y documentales, lectura y análisis de textos, diseño o planificación de investigaciones y/o intervenciones, elaboración de informes individuales o en grupo, etc.	50	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES:

<input checked="" type="checkbox"/>	MD1. Clases magistrales
<input checked="" type="checkbox"/>	MD2. Aprendizaje guiado
<input checked="" type="checkbox"/>	MD3. Uso de herramientas audiovisuales y de soportes documentales
<input checked="" type="checkbox"/>	MD4. Metodología activa y participativa
<input checked="" type="checkbox"/>	MD5. Tutorías especializadas

PROGRAMA DE CONTENIDOS:

1. La promoción del Desarrollo Positivo Adolescente.
 - 1.1. Recursos para el desarrollo positivo.
 - 1.2. Estrategias de intervención.
2. Escuela y desarrollo positivo.
 - 2.1. Importancia de la escuela para el desarrollo positivo adolescente.
 - 2.2. Líneas de Intervención.
3. Instrumentos para la evaluación del desarrollo positivo y los activos que lo promueven.
4. Los recursos o activos para el desarrollo relacionados con el contexto escolar.
 - 4.1. Pautas de intervención para la promoción del Desarrollo Positivo Adolescente en el contexto escolar.

BIBLIOGRAFÍA y RECURSOS WEB (max.10):

- Durlak, J. A., Weissberg, R. P., Dymnicki, A. B., Taylor, R. D., & Schellinger, K. B. (2011). The impact of enhancing students' social and emotional learning: A meta-analysis of school-based universal interventions. *Child development, 82*(1), 405-432.
- Gillham, J. E., Abenavoli, R. M., Brunwasser, S. M., Linkins, M., Reivich, K. J., & Seligman, M. E. (2013). Resilience education. In *Oxford Handbook of Happiness*.
- Lerner, R. M. (2005, September). Promoting positive youth development: Theoretical and empirical bases. In *White paper prepared for the workshop on the science of adolescent health and development, national research council/institute of medicine. Washington, DC: National Academies of Science*.
- Lerner, R. M., Lerner, J. V., P. Bowers, E., & John Geldhof, G. (2015). Positive youth development and relational-developmental-systems. *Handbook of child psychology and developmental science, 1-45*.
- Noble, T., & McGrath, H. (2015). PROSPER: A new framework for positive education. *Psychology of Well-being, 5*(1), 2.
- Norrish, J. M., Williams, P., O'Connor, M., & Robinson, J. (2013). An applied framework for positive education. *International Journal of Wellbeing, 3*(2).
- Oades, L. G., Robinson, P., & Green, S. (2011). Positive education: Creating flourishing students, staff and schools. In *Psych: The Bulletin of the Australian Psychological Society Ltd, 33*(2), 16.
- Oliva, A., Ríos, M., Antolín, L., Parra, Á., Hernando, Á., & Pertegal, M. Á. (2010). Más allá del déficit: Construyendo un modelo de desarrollo positivo adolescente. *Infancia y aprendizaje, 33*(2), 223-234.
- Parra Jiménez, Á., Antolín Suárez, L., & Oliva Delgado, A. (2009). Los programas extraescolares como recurso para fomentar el desarrollo positivo adolescente. *Papeles del psicólogo, 30* (3), 265-275.
- Seligman, M. E., Ernst, R. M., Gillham, J., Reivich, K., & Linkins, M. (2009). Positive education: Positive psychology and classroom interventions. *Oxford review of education, 35*(3), 293-311.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De acuerdo con la *Normativa de Evaluación de Grados y Másteres de la Universidad de Huelva* (NEGM-UHU) (www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf) (art. 6.2, p. 8) la evaluación tendrá preferentemente carácter continuo, por lo que en esta asignatura es fundamental la implicación regular de los estudiantes en el desarrollo de la misma. Asimismo, es responsabilidad de cada estudiante consultar y conocer con detalle tanto la presente Guía como el texto completo de la NEGM-UHU y atenerse a lo establecido en ambos documentos. Por tanto **en ningún caso el desconocimiento de la metodología docente v/o de la Normativa de evaluación** (ambas públicas y accesibles desde el inicio del curso), **v/o el contacto retrasado con la asignatura** justificarán que un estudiante solicite la **modificación del sistema de evaluación o de los requisitos para aprobar** la asignatura.

Descripción del sistema de evaluación:		Ev. Continua (EC)	Ev. Única Final (EUF)
Examen o prueba escrita u oral	Examen oral		50%
Otras pruebas de evaluación (evaluación continua, exposiciones, trabajos, prácticas, asistencia, etc.)	Síntesis escrita	50%	30%
	Exposición oral	50%	20%

Desarrollo del sistema de evaluación:

Según la NEGM-UHU (arts. 6, 7 y 8, pp. 8-10; arts. 17, 18 y 19, pp. 16-17), existen dos **modalidades** incompatibles de evaluación: una continua y diversificada (**EC** en adelante), que será preferente (arts. 6 y 7); y una única final (**EUF** en adelante) (art. 8). Asimismo, la NEGM-UHU establece tres **convocatorias** ordinarias (**I, II y III**; art. 19, p. 17) y varias extraordinarias (arts. 20-22, pp. 17-18). En esta asignatura, la aplicación de la NEGM-UHU se concreta de la siguiente forma:

EVALUACIÓN CONTINUA (EC).

Esta modalidad **implica la asistencia a clase** ($\geq 80\%$ de las sesiones presenciales, siete de las nueve) y la participación activa de los estudiantes en el desarrollo de la asignatura. Será necesario que los estudiantes acrediten su asistencia a las sesiones presenciales, mediante la firma de un documento facilitado por las profesoras al inicio de cada clase. Una vez que el estudiante haya asistido a las tres primeras sesiones sin solicitar la EUF (ver procedimiento y criterios más adelante) no podrá optar por la modalidad EUF. La calificación final provendrá de:

- **≤ 5 puntos:** Elaboración, individual o en grupos de un máximo de tres personas, de una memoria escrita en la que se exponga y fundamente una propuesta de intervención relacionada con la promoción del desarrollo positivo. La propuesta de trabajo se elaborará durante las últimas sesiones presenciales, bajo la supervisión de las profesoras de la asignatura. A través de la plataforma Moodle se facilitará un documento describiendo las directrices de elaboración, la estructura, y los criterios específicos para valorar la memoria; estos criterios estarán relacionados con los elementos especificados en las diferentes competencias de la asignatura. Una frase plagiada implicará la calificación de 0, y cada falta de ortografía restará 0.5 puntos.
- **≤ 5 puntos:** Exposición y defensa oral y pública (ante los compañeros y las profesoras de la asignatura) de una síntesis de la propuesta descrita en el punto anterior. En esta exposición podrán utilizarse los medios de apoyo disponibles en el aula (ordenador, megafonía, y conexión a Internet). A través de la plataforma Moodle de la asignatura se facilitará un documento detallando los criterios específicos para valorar la exposición.
- Las dos actividades evaluativas anteriores serán valoradas de manera diferenciada e independiente.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL (EUF).

Los estudiantes que se acojan a lo establecido en el Artículo 8 de la NEGM-UHU deberán comunicar su decisión mediante el envío de un correo electrónico a diego.gomez@dpee.uhu.es. La **fecha límite** para solicitar esta modalidad de evaluación será la **tercera clase** presencial de la asignatura. La calificación final procederá de:

- **≤ 5 puntos:** Examen oral sobre el Programa de contenidos de la asignatura (ver apartado previo). A través de la plataforma Moodle de la asignatura se facilitará un documento con los textos para preparar este examen.
- **≤ 3 puntos:** Elaboración individual de una memoria escrita en la que se exponga y fundamente una propuesta de intervención relacionada con el desarrollo positivo. A través de la plataforma Moodle de la asignatura se facilitará un documento describiendo las directrices de elaboración, la estructura, y los criterios específicos para valorar la memoria; estos criterios estarán relacionados con los elementos especificados en las diferentes competencias de la asignatura. Una frase plagiada implicará la calificación de 0, y cada falta de ortografía restará 0.5 puntos.
- **≤ 2 puntos:** Exposición y defensa oral de un resumen del trabajo descrito en el punto anterior. En esta exposición podrán utilizarse los medios de apoyo disponibles en el despacho de la coordinadora de la asignatura (ordenador, megafonía, y conexión a Internet). A través de la plataforma Moodle de la asignatura se facilitará un documento detallando los criterios específicos para valorar la exposición.
- Las actividades evaluativas anteriores serán valoradas de manera diferenciada e independiente.

Tanto en EC como en EUF, los estudiantes con una nota final ≥ 9 podrán optar a la **matrícula de honor** comunicando su decisión mediante un correo electrónico a diego.gomez@dpee.uhu.es en un plazo máximo de cinco días naturales tras la publicación de las calificaciones provisionales. Tras esta comunicación, ambas partes acordarán el o los procedimientos oportunos y los plazos para llevarlos a cabo.

CONVOCATORIAS:

- **Convocatoria ordinaria I:** Ver apartados anteriores, en los que se detallan los requisitos y mecanismos de evaluación para las modalidades EC y EUF.
- **Convocatorias ordinarias II y III. y Convocatorias extraordinarias:** Los estudiantes de EC y de EUF que no superen la asignatura en febrero (convocatoria ordinaria I) deberán realizar, en septiembre (convocatoria ordinaria II), diciembre (convocatoria ordinaria III), o en la fecha que se establezca desde la Comisión Académica del título (convocatorias extraordinarias) la o las actividades evaluativas necesarias para aprobar de acuerdo con los mismos criterios que en febrero y dentro de la misma modalidad de evaluación elegida entonces.

ADAPTACIÓN A LOS ESCENARIOS DE DOCENCIA A Y B PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-2021
MASTER EN INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN CONTEXTOS DIVERSOS

Asignatura: **Intervención para la promoción del desarrollo positivo en contextos escolares**

Curso 1º Cuatrimestre 1º

ESCENARIO A

Adaptación del temario a la Docencia On-line

Ninguna

Adecuación de actividades formativas y metodologías docentes

Actividades Formativas	Formato	Metodología docente/Descripción
AF1. Actividades dirigidas Exposiciones teóricas	Presencial/ Online síncrono	Exposiciones magistrales, expositivas y ejemplificación de casos, presencialmente y a través de Zoom.
Análisis de materiales documentales	On-line asíncrono	Análisis de lecturas y material audio-visual a través de Zoom.
AF2. Actividades supervisadas Tutorías especializadas	Presencial	Reuniones programadas con los grupos reducidos para la supervisión de las tareas.

Adaptación de sistemas de evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA

Prueba de evaluación	Formato	Descripción	Porcentaje
Documento propio	On-line asíncrono	Memoria escrita	50%
Presentación/defensa oral	Presencial	Exposición de la memoria	50%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Prueba de evaluación	Formato	Descripción	Porcentaje
Examen oral	Presencial	Examen oral sobre los contenidos teórico-prácticos	50%
Documento propio	On-line asíncrono	Memoria escrita	30%
Presentación/defensa oral	Presencial	Exposición de la memoria	20%

Para la convocatoria ordinaria II se reservarán las calificaciones de las actividades evaluativas presentadas en la convocatoria ordinaria I; las que sea necesario volver a presentar se llevarán a cabo utilizando los recursos de la plataforma (entrega de la memoria a través de una tarea de Moodle y/o exposición en una sesión de Zoom).

ESCENARIO B

Adaptación del temario a la Docencia On-line

Ninguna

Adecuación de actividades formativas y metodologías docentes

Actividades Formativas	Formato	Metodología docente Descripción
AF1. Actividades dirigidas Exposiciones teóricas	On-line síncrono	Exposiciones magistrales, expositivas y ejemplificación de casos mediante Zoom.
Análisis de materiales documentales	On-line asíncrono	Análisis de lecturas y material audio-visual mediante Zoom.
AF2. Actividades supervisadas Tutorías especializadas	On-line síncrono	Reuniones programadas en Zoom con los grupos reducidos para la supervisión de las tareas.

Adaptación de sistemas de evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA

Prueba de evaluación	Formato	Descripción	Porcentaje
Documento propio	On-line asíncrono	Memoria escrita	50%
Presentación/defensa oral por videoconferencia	On-line síncrono	Exposición de la memoria	50%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Prueba de evaluación	Formato	Descripción	Porcentaje
Examen oral por video-audio conferencia	On-line síncrono	Examen oral sobre los contenidos teórico-prácticos	50%
Documento propio	On-line asíncrono	Memoria escrita	30%
Presentación/defensa oral por videoconferencia	On-line síncrono	Exposición de la memoria	20%

Para la convocatoria ordinaria II se reservarán las calificaciones de las actividades evaluativas presentadas en la convocatoria ordinaria I; las que sea necesario volver a presentar se llevarán a cabo utilizando los recursos de la plataforma (entrega de la memoria a través de una tarea de Moodle y/o exposición en una sesión de Zoom).